



**Unidad de Coordinación Ejecutiva  
Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**PLAN DE TRABAJO**

**Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones con perspectiva de género orientadas a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en escuelas de educación básica, media superior y superior.**

Fase	Línea estratégica	Acciones	Porcentaje asignado a las acciones	Fecha de conclusión	Descripción de la evidencia	% de cumplimiento Enero – Marzo 2021
1.- Capacitación y Sensibilización del Programa Perspectiva de Género en la Escuela		<p>Taller de Formación en Perspectiva de Género que imparte personal de la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para figuras educativas (personal directivo, docente, jefatura de sector o supervisión) en los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I.- ¿Porque hablar de género? ¿de dónde viene? ¿Hacia dónde va?</li> <li>II.- Marco jurídico</li> <li>III.- Precisiones conceptuales</li> <li>IV. Proyecto de Aplicación Escolar para la Igualdad Sustantiva</li> <li>V.- Glosario</li> </ul>	10%	Anual Por definir fecha por parte de la Dirección General de Educación Básica	<p><a href="http://uiimh.seph.gob.mx/">http://uiimh.seph.gob.mx/</a> Diplomado virtual en educación media superior y educación superior</p>	5%
2.- Acciones con perspectiva de género en escuelas	Desarrollo y fortalecimiento de las actividades	<p>Cada escuela debe reproducir el "Taller de Formación en Perspectiva de Género en la Escuela" al personal docente y administrativo.</p> <p>Incluir en su Consejo Técnico y en el Programa Escolar de Mejora Continua los temas de perspectiva de género y las actividades a realizar.</p> <p><b>Integrar acciones formativas:</b> Sensibilizar al personal docente, administrativo, estudiantes y madres o padres de familia en materia de perspectiva de género, lenguaje incluyente.</p> <p>Difusión de información y campañas en (Derechos de las niñas, niños y adolescentes, Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, etc.) que realiza la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p><b>Realizar actividades en el Marco del Día Naranja de la Campaña Únete</b> (25 de cada mes): Conferencias, pláticas, actividades lúdicas o recreativas y portar listón naranja como símbolo de rechazo a la violencia contra las mujeres y niñas.</p>	30%	Anual Avance en educación media superior y educación superior	<p><a href="http://uiimh.seph.gob.mx/">http://uiimh.seph.gob.mx/</a> Diplomado virtual</p>	10%
3.- Visitas de Seguimiento y Evaluación a Escuelas		Aplicar a las escuelas participantes del PPGE instrumentos de evaluación y seguimiento por parte de la DUIIMH	40%	Anual por ciclo escolar  Anual por ciclo escolar	<p><a href="http://uiimh.seph.gob.mx/">http://uiimh.seph.gob.mx/</a> Formato con evidencia fotográfica de talleres, conferencias, pláticas y actividades en el marco del Día Naranja.</p>	25 %
<b>Total</b>			<b>100</b>			<b>40%</b>

LIC. AMALIA VALENCIA LUCIO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL PARA LA  
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

